

INFORME DE GERENCIA

A los Señor accionista de la compañía de transporte de carga pesada "CURVABRAVA S.A."

En calidad de gerente de la Compañía durante el año 2018, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías, pongo en vuestro conocimiento el siguiente informe de actividades realizadas durante este periodo.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

He dado cumpliendo a la ley tributaria, realizando las declaraciones a su debido tiempo y las retenciones que por ley nos corresponde.

La compañía tiene como finalidad brindar el servicio de transporte de carga pesada, para lo cual contamos con un grupo de accionistas con unidades en perfecto estado mecánico, y aptas para la mejor atención a nuestros clientes.

Las recaudaciones para gastos de administración se lo han realizado con normalidad, y de igual manera los gastos, respaldados documentadamente.

En lo relacionado a la contabilidad se ha llevado de acuerdo a lo que dispone la ley, demostrando que los accionistas sus diferentes rubros y obligaciones los gastos se encuentran respaldados con documentos legales y cumpliendo la Ley del régimen Tributario.

Los Estado financieros se encuentran a disposición de todos los compañeros accionistas para su revisión y análisis.

Atentamente



Sr. Alexander Escobar.
GERENTE GENERAL.